## **CONSTRUMERCADO S.A**

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128 R.U.C.# 0990347476001 **ORDEN DE DESPACHO** N° 132244567

: 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA. FECHA EMISIÓN : 14.09.2023

R.U.C. : 0992681845001

: SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FACTURA : 019-005-001149821 TELÉFONO : 4-2465649

FECHA VALIDEZ : 04.10.2023

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL PEDIDO INTERNO : 505420269 : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE DIRECCIÓN PED. COMPRA 4583093844

		PRODUCTO	CANTIDAD				
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA	
01	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg - GU	SAC	400.00			
COME	AC	EEPTADO PROVEEDOR ACEPTADO TRAN	ACEPTADO TRANSPORTISTA		ACEPTADO CLIENTE		

CLIENTE

SOLICITANTE

"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

MATRIZ

**CONSTRUMERCADO S.A** 

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota

Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128

R.U.C.# 0990347476001

: 019-005-001149821

ORDEN DE DESPACHO

N° 132244567

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

: VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE DIRECCION

FECHA EMISIÓN : 14.09.2023 FACTURA

TELÉFONO : 4-2465649

FECHA VALIDEZ : 04.10.2023

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

: VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 505420269 PED. COMPRA : 4583093844

		PRODUCTO	CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO DESCRIPCIÓN		UNIDAD	AD POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
01	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50	Kg - GU SAC	400.00		
	A	CEPTADO PROVEEDOR	ACEPTADO TRANSPORTISTA		CEPTADO CLIENTE	

DIRECCIÓN

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

